



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 16 de diciembre de 2022

COMUNICACION N°2022/239

**Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES -
HANTASY S.A. - Inscripción como Asesor de
Inversión.**

Se pone en conocimiento del mercado que (la SSF, Banco Central del Uruguay).
Adopto con fecha 16 de diciembre de 2022 la siguiente resolución:

“Inscribir a Hantasy S.A. en el Registro del Mercado de Valores, Sección Asesores
de Inversión.”

Patricia Tudisco

Intendente de Regulación Financiera

2022-50-1-01146